

5.5.

Colaboramos para que nuestros proveedores crezcan

Asuntos materiales relacionados: Relación con los grupos de interés; Transparencia y trazabilidad de la cadena de valor; Prácticas de compra responsable; Innovación; Diversidad, igualdad e inclusión; Derechos Humanos; Entornos productivos socialmente sostenibles; Minimización de la huella ambiental.



La sostenibilidad en la cadena de suministro requiere de una gestión responsable que pasa por estudiar los retos y circunstancias de cada mercado donde operamos e involucrar a proveedores y a fabricantes en su totalidad. A través de una relación basada en el diálogo y en el respeto de los derechos humanos, aseguramos la sostenibilidad de la cadena de suministro yendo más allá, consiguiendo que nuestros proveedores crezcan con nosotros. Ese crecimiento, a su vez, tiene consecuencias positivas para los mercados en los que nuestros proveedores desarrollan su actividad. De esta manera la transformación que promovemos sobrepasa las barreras de nuestro sector.

5.5.1. Gestión sostenible de la cadena de suministro

GRI 102-9; 102-10; 102-13; 102-48; 103-2; 103-3; 413-2; 308-1; 414-1; 414-2; AF3; AF5; AF6; AF17; AF7; AF8; 407-1; 408-1; 409-1; 412-1; AF9; AF10; AF11; AF12; AF13; AF14; AF15; AF16; AF18; AF20; 305-6 Y 303-2

En Inditex estamos comprometidos con la lucha contra el cambio climático, la protección del medioambiente y el respeto y promoción de los derechos humanos. Nuestro objetivo no es solo adaptar nuestra oferta de moda a las necesidades de nuestros clientes, sino también hacerlo de forma sostenible. Contar con una **cadena de suministro sostenible, altamente especializada, ágil y flexible** es clave para lograrlo.

Este ambicioso objetivo implica realizar una gestión responsable de nuestra cadena de suministro – incluyendo cada uno de los proveedores y de los



fabricantes—, aplicando estrictas políticas y procedimientos para afrontar los retos geopolíticos, demográficos, socioeconómicos y medioambientales de cada uno de los países de aprovisionamiento.

Una de las características diferenciadoras de nuestra cadena de suministro es que un elevado número de las fábricas en las que producimos nuestros artículos se encuentran en mercados de proximidad a nuestra sede de Arteixo (como España, Portugal, Marruecos o Turquía). Concretamente, el **50%⁶⁵ de las fábricas** involucradas en procesos de producto final están situadas en estos mercados.

En 2021, nuestra cadena de suministro estaba integrada por 1.790 proveedores⁶⁶ directos situados

en 44 mercados que, a su vez, utilizaron 8.756 fábricas⁶⁷ para sus producciones, **dando empleo a más de tres millones de personas** (1.805 proveedores, 50 mercados y 8.543 fábricas en 2020; 1.985 proveedores, 51 mercados y 8.155 fábricas en 2019)⁶⁸.

El aumento del número de fábricas respecto a 2020 está directamente vinculado a los esfuerzos de Inditex por profundizar en la trazabilidad de los procesos relacionados con la transformación de materias primas. De esta forma se han ido incorporando los centros de procesos como hilatura o tejeduría, por ejemplo, en los que hemos incidido de especial manera en los últimos años y que permiten tener una radiografía cada vez más precisa de cada uno de los eslabones en la producción textil.

65. Incluye fábricas de corte, confección, tintado y lavado, estampación y acabado.

66. Proveedores de artículos de moda con producción superior a 20.000 unidades/año en las campañas primavera/verano y otoño/invierno 2021. Los proveedores con producción inferior representan el 0,25% de la producción total.

67. Fábricas declaradas por los proveedores en el sistema de gestión de fabricantes para los pedidos de 2021.

68. Los datos publicados en 2018 no son comparables con los de 2021, 2020 y 2019 debido a la ampliación del alcance en el reporte del número de proveedores y fabricantes efectuado en 2019.

LA CADENA DE SUMINISTRO DE INDITEX EN 2021



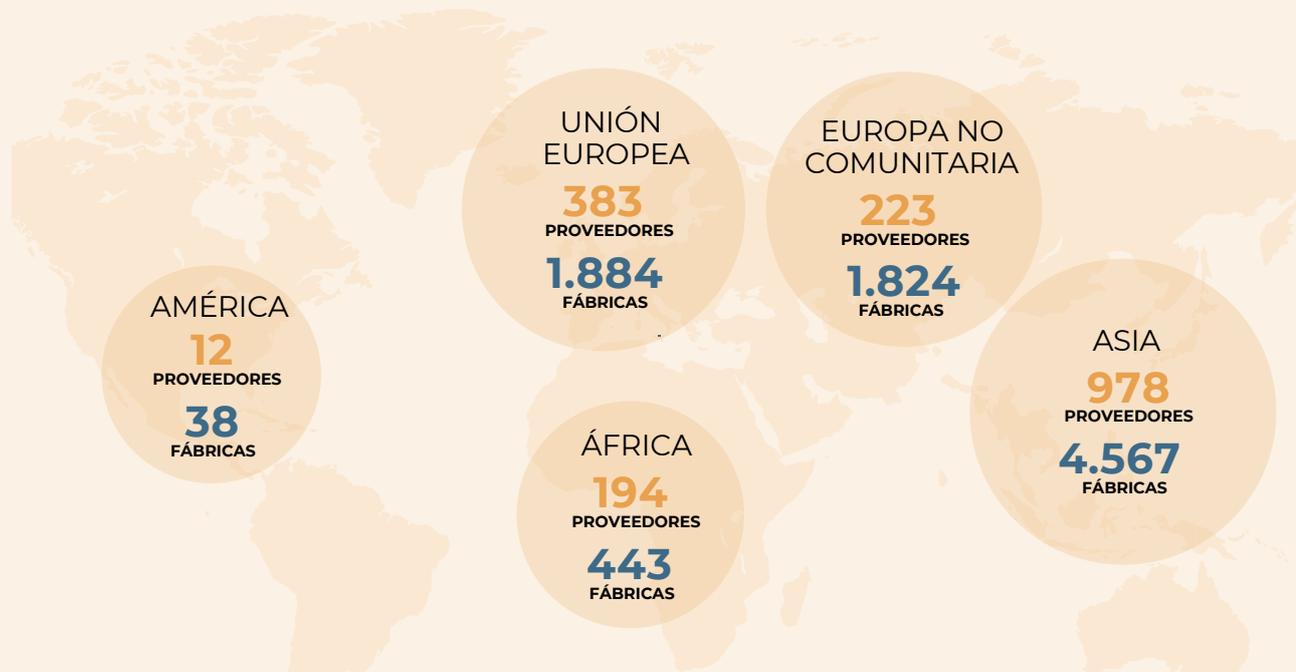
1.790

PROVEEDORES CON COMPRA EN 2021



8.756

FÁBRICAS DECLARADAS POR LOS PROVEEDORES EN 2021



	Proveedores con compra en 2020	Proveedores no utilizados en 2021	Proveedores nuevos en 2021	Proveedores con compra en 2021
África	156	16	54	194
América	9	4	7	12
Asia	991	177	164	978
Europa no comunitaria	242	56	37	223
Unión Europea	407	79	55	383
Total	1.805	332	317	1.790

Nuestro modelo de gestión sostenible de la cadena de suministro reside en tres pilares:

- Asegurar la trazabilidad y el conocimiento exhaustivo de nuestros proveedores y fabricantes.
- Aplicar sólidos estándares y requisitos de sostenibilidad social y medioambiental a nuestros proveedores y fabricantes:
 - **Sostenibilidad social:** aseguramos condiciones decentes de trabajo sujetas al respeto a los derechos humanos y laborales para los trabajadores de la cadena de suministro, como se establece en nuestro Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores.
 - **Sostenibilidad medioambiental:** llevamos a cabo iniciativas de producción sostenible, gestión responsable del agua, uso de fuentes de energía renovable y reducción de emisiones de CO₂, entre las que destaca el programa de aplicación de nuestro estándar *Green to Wear*. A través de él reforzamos también el cumplimiento con nuestros estándares de salud y seguridad de producto.
 - Este compromiso con la sostenibilidad se pone también de manifiesto a través de nuestras políticas de fomento de **prácticas de compra responsable**.
- Verificar la aplicación de nuestros estándares y mejorar continuamente nuestra cadena de suministro.

Nuestros principios y requisitos deben ser cumplidos por todos nuestros proveedores y fabricantes, con independencia del proceso que realicen o de su nivel en la cadena de suministro, incluidos aquellos niveles y procesos más alejados del producto final (por ejemplo, los relacionados con la producción de materias primas).

Para alcanzar este fin, en 2021 hemos seguido colaborando con nuestros proveedores y apoyándolos continuamente para mejorar sus propias cadenas de suministro: brindándoles la formación adecuada, ayudándolos en la aplicación de nuestros estándares y requisitos o buscando siempre áreas de mejora a desarrollar, entre otras acciones de apoyo y soporte.

La gestión sostenible de la cadena de suministro y el apoyo continuo a los proveedores no podría llevarse a cabo sin la labor en nuestros **clústeres de proveedores**, los cuales concentran el 97% de la producción, ya que funcionan como espacios de cooperación y diálogo para crear el marco adecuado en el que desarrollar un entorno productivo sostenible en cada región, siempre

respetando los derechos humanos y el medioambiente. En el año 2021, seguimos contando con 12 clústeres: España, Portugal, Marruecos, Turquía, India, Bangladés, Pakistán, Vietnam, China, Camboya, Argentina y Brasil.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La transparencia es uno de los pilares en los que se asienta nuestra estrategia de sostenibilidad, como se establece en nuestra Política de Sostenibilidad. Por ello, compartimos información completa sobre nuestra cadena de suministro con grupos de interés.

INDUSTRIALL GLOBAL UNION

Compartimos el listado completo y actualizado de nuestros fabricantes y su grado de cumplimiento en sostenibilidad a *IndustriALL*, en el marco de nuestro Acuerdo Marco Global. Además, facilitamos el acceso a *IndustriALL* y a sus afiliados locales a todas las fábricas de nuestra cadena de suministro.

[i Más información en el apartado 4.4.2. Alianzas de este Informe.](#)

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT)

En aquellos países en los que participamos en el programa *Better Work*, trasladamos información a la OIT sobre nuestra cadena de suministro con el fin de trabajar conjuntamente en el asesoramiento y mejora de las condiciones de las fábricas.

En el caso del algodón, hemos suscrito un acuerdo público-privado con la OIT que contempla la protección de los derechos laborales en la cadena de suministro de esta materia prima.

[i Más información en el apartado 4.4.2. Alianzas de este Informe.](#)

ZERO DISCHARGE OF HAZARDOUS CHEMICALS (ZDHC) E INSTITUTE OF PUBLIC & ENVIRONMENTAL AFFAIRS (IPE) DE CHINA

Compartimos información medioambiental sobre nuestra cadena de suministro con distintos organismos.

Colaboramos con nuestros proveedores para que los resultados de los análisis de aguas residuales —procedentes de las evaluaciones *Green to Wear*— sean publicados en la plataforma *ZDHC Gateway*.

Compartimos información con el IPE y trabajamos de manera activa y conjunta para mejorar la gestión ambiental de la cadena de suministro en China.

[i Más información en el apartado 4.4.2. Alianzas de este Informe.](#)

ONG

Colaboramos con diversas organizaciones sin ánimo de lucro como *Greenpeace*, *Textile Exchange*, *Clean Clothes Campaign*, *Fashion Revolution* o *Baptist World Aid*, y les proporcionamos regularmente –y cuando lo requieren– información social, económica y medioambiental.

① Más información en los apartados 3.4. Reconocimientos y 4.4.2. Alianzas de este Informe.

INVERSORES, ÍNDICES BURSÁTILES

Organizaciones internacionales como *Dow Jones Sustainability Index*, *FTSE4Good*, *Sustainalytics* o *Corporate Knights* han reconocido nuestro grado de compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas de manera positiva.

① Más información en el apartado 5.3. Colaboramos con nuestros accionistas, aliados para transformar de este Informe.

CLIENTES

Nuestros clientes tienen disponible información sobre los parámetros de sostenibilidad de nuestros productos, en particular a través del estándar de etiquetado *Join Life*. Además, damos respuesta a sus necesidades de información específica en sostenibilidad, como puede ser el origen de nuestros artículos o las condiciones de los trabajadores implicados en su producción. De hecho, en 2021 atendimos más de 10.800 peticiones de información de nuestros clientes en relación a la sostenibilidad de nuestros artículos y a nuestro estándar *Join Life*.

① Más información en el apartado 5.2. Colaboramos con nuestros clientes, los grandes impulsores de este Informe.

INDUSTRIA

En línea con nuestro compromiso de colaboración para la transformación de la industria, compartimos información sobre sostenibilidad con otras empresas y grupos de interés del sector, dentro del marco de nuestra participación en iniciativas colaborativas como ACT (*Action, Collaboration, Transformation*), entre otros.

① Más información en el apartado 4.4.2. Alianzas de este Informe.

5.5.1.1. Trazabilidad de la cadena de suministro

La aplicación de nuestros estándares y requisitos de sostenibilidad y la supervisión de que se cumplen adecuadamente, tanto los que se aplican al producto como a las instalaciones en los que se fabrican, es posible gracias a la trazabilidad, entendida como **nuestra capacidad de identificar y rastrear el historial, la aplicación, la ubicación y la distribución de productos, piezas y materiales**⁶⁹. En Inditex gestionamos la trazabilidad de nuestra cadena de suministro a través de dos líneas de trabajo: nuestro sistema de gestión de la trazabilidad y la evaluación de la trazabilidad.

En el desarrollo de nuestra estrategia de trazabilidad tenemos en cuenta la Recomendación n° 46 de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (*The United Nations Economic Commission for Europe*, UNECE, por sus siglas en inglés), emitida en julio de 2021, acerca de la aplicación de una visión global sobre la trazabilidad que responda a la creciente demanda de

ESTRATEGIA DE TRAZABILIDAD

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA TRAZABILIDAD



EVALUACIÓN DE LA TRAZABILIDAD

Aseguramiento de la trazabilidad

Clave para compartir nuestra cultura de sostenibilidad y para que estos principios sean aplicados por nuestros proveedores.

TRAZABILIDAD DE:

Instalaciones productivas

Materiales más sostenibles



69. Recomendación n. 46 de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa: Mejora de la trazabilidad y transparencia de las cadenas de valor sostenibles en el sector de la confección y el calzado.



políticas y acciones legislativas encaminadas a obtener una conducta empresarial responsable en las cadenas de valor globales. Hemos colaborado en el proyecto de UNECE para promover la trazabilidad de la cadena de valor del sector textil y del calzado desde sus orígenes, y en 2021 hemos apoyado su lanzamiento mediante el compromiso de evolucionar nuestra gestión de trazabilidad a un nuevo nivel, compromiso que hemos definido en el *call to action* remitido a UNECE.

El primer aspecto de este compromiso ha sido culminar en 2021 las acciones iniciadas en ejercicios anteriores encaminadas a la elaboración y publicación de los *Requisitos de Trazabilidad para Proveedores*, documento que engloba las acciones que los proveedores ya estaban ejecutando en base a nuestros requisitos de sostenibilidad. El objetivo de la publicación de este documento es trasladar a nuestros proveedores, como socios en el desa-

rollo de la estrategia sostenible, la relevancia de la trazabilidad como visión global.

5.5.1.1.1. Sistema de gestión de trazabilidad

El sistema de gestión de la trazabilidad de Inditex se basa en:

- Requerir a cada proveedor que conozca y comparta con nosotros **todos los datos de su propia cadena de suministro** en el sistema de gestión de trazabilidad. Las fábricas registradas en el sistema deben pasar por los correspondientes filtros para ser aprobadas y autorizadas. En el propio sistema de gestión se incluye información en materia social, medioambiental y de salud y seguridad de producto de cada una de las instalaciones.

- Exigir a nuestros proveedores que informen, en todo momento, de **qué fábricas están implicadas en nuestras producciones** (desde la confección de las materias primas textiles hasta los procesos de acabado). Para cada pedido recibido, los proveedores deben asignar las fábricas participantes, detallando unidades y procesos. Cada proveedor es responsable de las fábricas que utiliza y debe trabajar con Inditex para asegurar el cumplimiento de nuestros estándares de sostenibilidad, quedando excluidas de nuestras producciones aquellas fábricas que no los cumplen. Deben digitalizar la información a través de un Sistema de Gestión de Trazabilidad desarrollado internamente, que ha ido evolucionando para facilitar su uso a las partes interesadas (tanto equipos internos como proveedores), así como para ampliar el alcance de la información recogida, con especial énfasis sobre la trazabilidad de las materias primas.
- Analizar la información reflejada en el sistema de gestión de trazabilidad para identificar las producciones a revisar.
- Visitar sin previo aviso las instalaciones de la fábrica reportada para comprobar los procesos productivos que puede realizar, las producciones en curso y las ya realizadas.
- Contrastar el resultado de la visita con la información registrada en la herramienta de trazabilidad, para evidenciar tanto los procesos como las unidades realizadas por la fábrica.

Para seleccionar las producciones que van a verificarse realizamos un análisis de riesgo basado en la información proporcionada por los proveedores en el sistema de gestión y la recabada por los clústeres. En el caso de recibir cualquier indicio de la existencia de desviaciones en la trazabilidad de la producción, los equipos de trazabilidad de los clústeres llevan a cabo investigaciones adicionales.

En 2021 hemos comenzado a implantar nuestro nuevo sistema de gestión *i-Trust*, que supone una evolución sobre el sistema anterior. El principal objetivo es que los proveedores puedan reflejar la realidad de su cadena de suministro de forma flexible, usable y simple. Su alcance cubrirá todas las variaciones de la configuración de la cadena de suministro posible.

En 2021 se realizaron **6.119 auditorías de trazabilidad** y el número de incumplimientos de trazabilidad ha sido de 553. El equipo de trazabilidad gestiona con los proveedores y los equipos comerciales estos incumplimientos, analizando su causa raíz para evitar su repetición. El incremento en el número de controles realizados pone de manifiesto la importancia que la trazabilidad de la cadena de suministro tiene para nosotros. En este sentido, en 2021 se ha realizado un incremento de recursos dedicados a la trazabilidad, tanto humanos como tecnológicos, con el diseño y la realización de un piloto de *i-Trace*, nuestra nueva aplicación para la realización de visitas de trazabilidad. Esta aplicación facilita todos los datos necesarios para realizar las verificaciones de trazabilidad de nuestras producciones. Así, el auditor puede acceder a ellos fácilmente y de manera configurable, al mismo tiempo que los equipos de Inditex pueden controlar el proceso de manera *online*.

Adicionalmente, hemos desarrollado una prueba de concepto sobre un nuevo sistema de trazabilidad basado en metodología *blockchain: i-Dots*. Con este nuevo sistema, hemos cubierto un primer caso de uso para mejorar la información en la trazabilidad de un pedido de una forma simplificada.

5.3.1.1.2. Evaluación de la trazabilidad

Para confirmar *in situ* que la producción del Grupo tiene lugar en fábricas debidamente declaradas y autorizadas, la información introducida por los proveedores en el sistema de gestión de trazabilidad se verifica a través de las **auditorías de trazabilidad**, que siguen tres pasos:

Auditorías de trazabilidad

	2021	2020	2019	2018
África	2.128	139	184	554
América	181	28	299	561
Asia	2.031	642	484	481
Europa no comunitaria	1.111	385	258	733
Unión Europea	668	148	171	217
Total	6.119	1.342	1.396	2.546

De las 6.119 auditorías de trazabilidad realizadas en 2021, 5.804 han sido realizadas por auditores externos pertenecientes a empresas auditoras independientes.

EVALUACIÓN DE LA TRAZABILIDAD DE LOS MATERIALES

La estrategia de trazabilidad de Inditex incluye también las tareas de definición e implantación de los procedimientos necesarios que nos permiten validar los materiales más sostenibles utilizados en nuestros productos, de modo que se pueda asegurar el cumplimiento de los estándares aprobados para nuestras colecciones *Join Life*. La trazabilidad es, asimismo, clave para garantizar la circularidad de nuestros productos.

En línea con nuestra vocación de colaborar con el resto de los actores de la industria, estamos comprometidos a contribuir a la estandarización e integración de datos homogéneos en nuestro sector. Para ello, apoyamos a organizaciones y contribuimos en proyectos y comités que trabajan para mejorar la forma en que se certifican las fibras sostenibles.

En 2021 nos hemos unido al piloto que *Textile Exchange* va a desarrollar con el proveedor tecnológico *Textile Genesis*. El objetivo es desarrollar una nueva plataforma para la certificación de fibras sostenibles, con un sistema digital pionero que permite la validación entre partes y aprovecha los organismos de certificación de terceros en el proceso de verificación de transacciones. El programa piloto se lanzó en noviembre y la primera fase se centrará en el Estándar Global de Reciclado (GRS) y el Estándar de Reclamación de Reciclado (RCS).

Por otra parte, también participamos en el *International Working Group* (IWG) del estándar *Content Claim Statement* (CCS) de *Textile Exchange*, un estándar de cadena de custodia. Es decir, una herramienta para verificar que uno o más materiales específicos se encuentran en un producto final. El IWG está concebido como un entorno colaborativo precompetitivo donde los participantes pueden compartir sus conocimientos y experiencias. El propósito del Grupo es colaborar para garantizar que el estándar continúe satisfaciendo las necesidades de la industria.

Más información en el apartado 5.4. *Colaboramos para transformar a través de una gestión sostenible de nuestros productos de este Informe.*

5.5.1.2. Políticas, estándares y principios en los que basamos nuestra gestión de la cadena de suministro

5.5.1.2.1. Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores

El marco que rige nuestras relaciones con los proveedores es el Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores (en adelante el CCFP o el Código de Conducta, disponible en nuestra página web). Sus principales funciones son:

- Establecer **estándares de obligado cumplimiento** en materia de derechos laborales, salud y seguridad de los productos y aspectos medioambientales, y
- Definir los **estándares mínimos de comportamiento ético** que deben ser observados por todos los proveedores y fabricantes a lo largo de toda la cadena de suministro, bajo el paraguas del respeto a los derechos humanos y laborales.

Todo fabricante o proveedor que quiera formar parte de la cadena de suministro de Inditex debe aceptar el cumplimiento del Código de Conducta y



MÁS INFORMACIÓN

sobre el Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores.

pasar auditorías en las que se compruebe que cumple con sus requisitos. El incumplimiento de alguno de estos requisitos puede suponer el cese de la relación comercial con el proveedor y/o fábrica.

Para garantizar que siempre esté alineado con las mejores prácticas, Inditex ha concebido este Código de Conducta como un documento dinámico sujeto a constantes revisiones que aseguren su vigencia. Su marco conceptual se basa en los principios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el *Base Code de Ethical Trading Initiative*, los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y, entre otros, los siguientes convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT): 1, 14, 26, 29, 79, 87, 98, 100, 105, 111, 131, 135, 138, 142, 155, 164 y 182.

5.5.1.2.2. *Green to Wear*

En línea con nuestro compromiso con la lucha contra el cambio climático y con la reducción de la presión sobre los recursos naturales, en Inditex guiamos nuestras operaciones y actuaciones por una estrategia de sostenibilidad medioambiental basada en el control y la mejora a lo largo de toda nuestra cadena de suministro, garantizando así que nuestros artículos cumplen con los estándares de salud, seguridad y sostenibilidad medioambiental más exigentes.

Un ejemplo de este compromiso es nuestro estándar propio *Green to Wear*, cuyo fin es minimizar el impacto medioambiental de las fábricas que realizan procesos húmedos y mejorar aspectos de salud y seguridad de los artículos, al tiempo que se promueven las mejores prácticas.

Green to Wear incluye **indicadores que evalúan la gestión sostenible y eficiente en materias primas, agua, tecnología y procesos, productos químicos, residuos y aguas residuales**, y en su enfoque destaca la correcta gestión del agua para reducir su consumo con las más avanzadas tecnologías. Todos los proveedores y los fabricantes de nuestra cadena de suministro que realicen procesos húmedos están obligados a cumplir con este estándar.

Este estándar es también parte fundamental de nuestra estrategia para la gestión de las sustancias químicas en la producción, junto a nuestro programa *The List, by Inditex*, clave a su vez en la selección de los productos químicos utilizados y en asegurar la ausencia de sustancias peligrosas tanto en las emisiones al medioambiente como en el producto. Así, en 2021 hemos incluido nuevos requisitos en el estándar *Green to Wear* relacionados con la pre-

vención en la formación de cromo hexavalente en instalaciones de post-curtición que trabajan la piel curtida al cromo.

En líneas generales, el estándar *Green to Wear* —disponible también en nuestra web— y su verificación a través de auditorías medioambientales permite un control exhaustivo de las instalaciones que realizan procesos húmedos en la cadena de suministro. Con su aplicación a lo largo de esta, junto con el desarrollo de nuestro programa *The List by Inditex* en la industria química fabricante de colorantes, pigmentos y auxiliares, aspiramos a cumplir también los objetivos vinculados al *Clean Factory Approach de Greenpeace* y nuestros compromisos como parte de la organización *Zero Discharge of Hazardous Chemicals (ZDHC)*.

① Más información en el apartado 5.4.4. *Salud y seguridad de nuestros productos* de este Informe.

5.5.1.2.3. Prácticas de compra responsable

Una de las claves de la gestión sostenible de la cadena de suministro son las prácticas de compra responsable, que **guían la manera en la que interactuamos y negociamos con los proveedores**. Estas prácticas abarcan la planificación estratégica, el aprovisionamiento, el desarrollo, la compra y los valores y principios subyacentes que afectan a los trabajadores, facilitando así tanto la obtención de salarios dignos y mejores condiciones laborales como el desarrollo sostenible en el sector de la confección, el textil y el calzado.

Las prácticas de compra responsable son fundamentales para asegurar la sostenibilidad de la cadena de suministro.

El Grupo Inditex es miembro de la iniciativa *ACT on Living Wages* y bajo su paraguas nos comprometemos a desarrollar prácticas de compra que faciliten el pago de un salario digno. De hecho, Inditex participa activamente en el grupo de trabajo de prácticas de compra de ACT.

① Más información en el apartado 5.5.2. *Trabajador en el Centro* de este Informe.



MÁS INFORMACIÓN

sobre nuestro estándar propio *Green to Wear*.

5.5.1.3. Evaluación y Mejora Continua

5.5.1.3.1. Pre-assessment

Para garantizar que solo los proveedores y fabricantes que cumplen con nuestros estándares de sostenibilidad forman parte de nuestra cadena de suministro, **antes incluso de que inicien una relación comercial con nosotros** ya hacemos una primera verificación del cumplimiento de nuestros requisitos relativos a la gestión medioambiental y social a través de las auditorías *pre-assessment*.

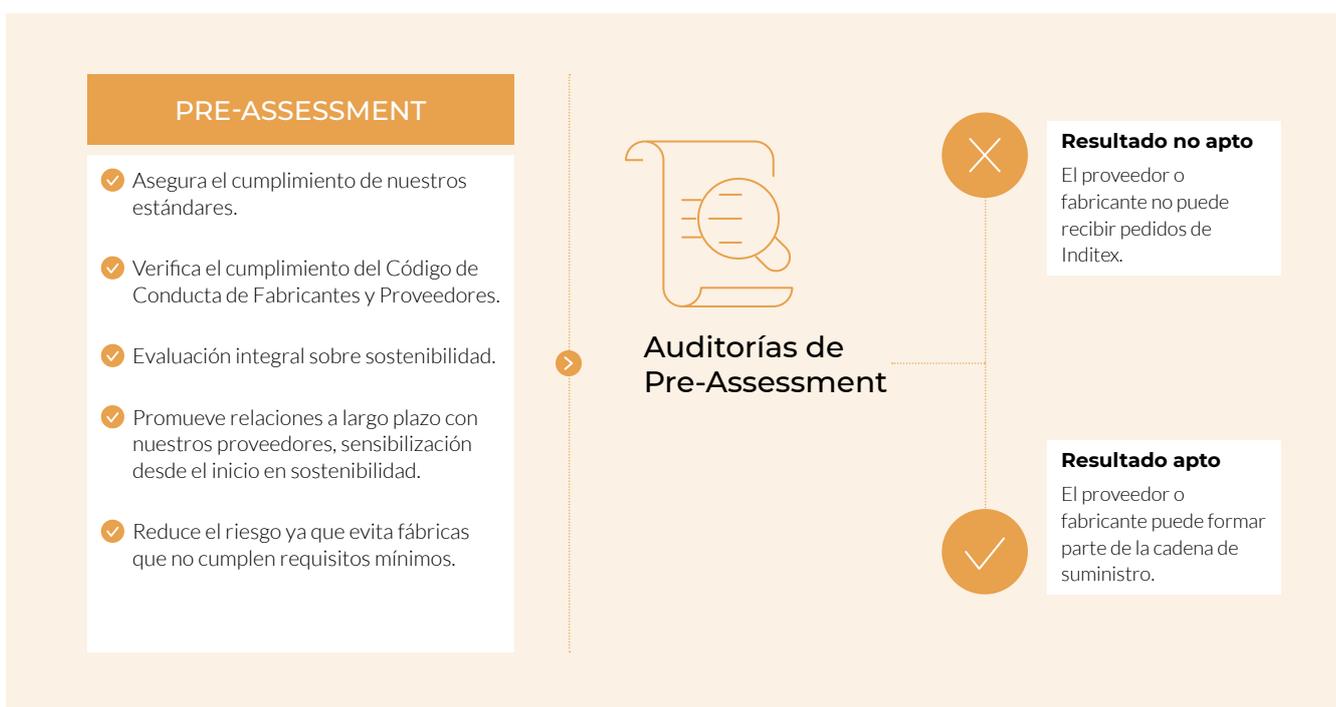
Si un potencial proveedor o fabricante obtiene un resultado apto en esta auditoría, puede recibir pedidos por parte de los equipos de compra

de Inditex y queda sujeto desde ese momento a los estándares recogidos en el documento *Inditex Minimum Requirements* (Requisitos Mínimos de Inditex), que incluye requisitos de obligado cumplimiento, tanto de tipo social como medioambiental, y de salud y seguridad del producto.

En 2021 se realizaron **2.397 auditorías de pre-assessment** (3.062, 2.789 y 2.177 auditorías en 2020, 2019 y 2018, respectivamente). De ellas, 2.374 fueron realizadas por auditores externos a los que se forma para la correcta aplicación de la metodología de Inditex.

Auditorías pre-assessment en 2021

	Auditorías pre-assessment	% Apto
África	81	86%
América	27	89%
Asia	1.599	76%
Europa no comunitaria	325	83%
Unión Europea	365	98%
Total	2.397	81%



5.5.1.3.2. Auditorías Sociales

Una vez aprobado el *pre-assessment*, las auditorías sociales **se realizan de forma periódica y regular** a todos y cada uno de los proveedores y fábricas de nuestra cadena de suministro para comprobar la aplicación del Código de Conducta, ya que todos con los que trabajamos deben cumplir con él. A través de ellas verificamos el grado de cumplimiento frente al Código de Conducta y establecemos Planes de Acción Correctivos en base a los resultados.

El objetivo de las auditorías sociales es asegurar que se respetan los derechos fundamentales de los trabajadores de nuestra cadena de suministro.

Nuestra metodología de auditorías sociales fue diseñada en 2007 en colaboración con la antigua Federación Internacional Sindical del Textil (hoy integrada en *IndustriALL Global Union*), la Universidad de Northumbria y el *Centre for Business and Public Sector Ethics* de la Universidad de Cambridge. Ha sido actualizada en diversas ocasiones e incluye, entre otros protocolos:

- Entrevistas a los trabajadores y a sus representantes.
- Revisión de la documentación relacionada con las condiciones laborales de los trabajadores.
- Visitas a las instalaciones.
- Entrevistas con la gerencia.

Los auditores pueden ser tanto internos como externos, pero siempre realizan las auditorías sin previo aviso a la empresa que va a ser auditada. Durante el ejercicio 2021, se llevaron a cabo **5.840 auditorías sociales**⁷⁰.



Auditorías sociales

	2021	2020	2019	2018
África	244	197	406	380
América	63	14	19	55
Asia	3.139	3.259	3.020	2.473
Europa no comunitaria	1.326	1.074	1.660	1.241
Unión Europea	1.068	1.145	1.306	1.210
Total	5.840	5.689	6.411	5.359

⁷⁰ Una empresa puede recibir más de una auditoría social a lo largo del año fiscal. En la contabilización de auditorías se tiene en cuenta cada auditoría realizada.

Con el fin de asegurar la calidad de las auditorías y la correcta aplicación de nuestras metodologías, invertimos grandes esfuerzos en la formación de los auditores externos. En 2021 hemos trabajado con 960 auditores externos⁷¹, de los cuales 743 fueron formados durante este ejercicio. De las más de 5.800 auditorías sociales llevadas a cabo en 2021, 5.578 fueron realizadas por auditores externos pertenecientes a diversas compañías auditoras.

A partir de los resultados de estas evaluaciones, nuestros proveedores y fabricantes son clasificados en función de su grado de cumplimiento del Código de Conducta. En 2021, la clasificación de los proveedores activos es la siguiente:



Clasificación	2021		2020		2019		2018	
	Número de proveedores ⁷²	Porcentaje (%)	Número de proveedores	Porcentaje (%)	Número de proveedores	Porcentaje (%)	Número de proveedores	Porcentaje (%)
A	653	37%	575	32%	784	40%	661	35%
B	1.077	60%	1.152	64%	1.051	53%	1.045	56%
C	18	1%	27	2%	44	2%	80	4%
Sujeto a PAC	23	1%	24	1%	38	2%	47	3%
PR	19	1%	27	1%	68	3%	33	2%
Total	1.790	100%	1.805	100%	1.985	100%	1.866	100%

Clasificación	Resultado auditorías
A	Cumple con el CCFP
B	Incumple algún aspecto no relevante del CCFP
C	Incumple algún aspecto sensible pero no concluyente del CCFP
SUJETO A PAC	Incumplimientos del CCFP desencadenan la inmediata implantación de un plan de acción correctivo
PR	En proceso de auditoría

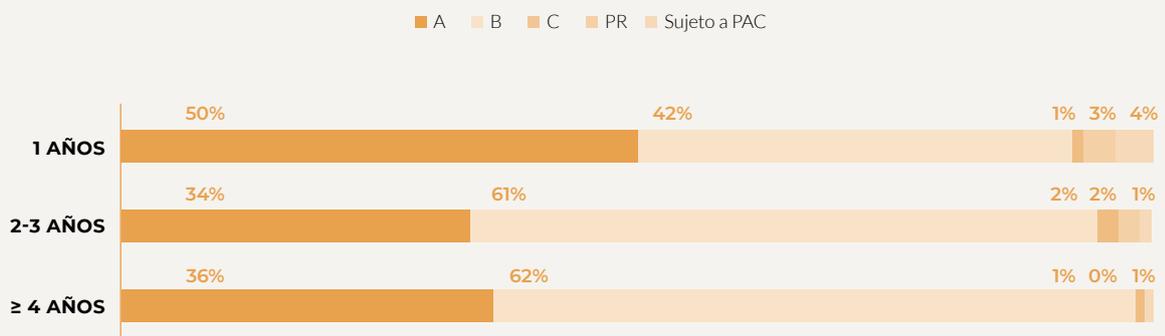
Como prueba de la influencia de los criterios de sostenibilidad sobre las prácticas de compra, cabe mencionar que este año el **98% de la compra se realizó en proveedores con clasificación A o B**, que son los grados de mayor cumplimiento en materia de sostenibilidad.

71. Incluye auditores que, en 2021, realizaron auditorías sociales, ambientales, *pre-assessment*, de trazabilidad o especiales. Los auditores están especializados según el ámbito de la auditoría.

72. Se incluyen proveedores con más de 20.000 unidades de compra en las campañas primavera/verano y otoño/invierno 2021. Los proveedores con producción inferior a 20.000 unidades representan el 0,25%.



CLASIFICACIÓN DE LOS PROVEEDORES EN FUNCIÓN DE LA RELACIÓN COMERCIAL CON INDITEX (%)



El trabajo de mejora continua que se realiza con nuestra cadena de suministro no se limita a la realización de auditorías, sino que incluye formaciones, asesoramiento, acompañamiento individual o la realización de programas de *Trabajador en el Centro*, entre otros, todos ellos integrados en el día a día de la relación de nuestros equipos de sostenibilidad con los proveedores. Ejemplo del resultado de esta dinámica de trabajo es que el porcentaje de proveedores que logran la clasificación A o B, que son los grados de cumplimiento más elevados dentro de nuestra metodología, es mayor en aquellos que llevan más años formando parte de nuestra cadena de suministro y, por tanto, más tiempo siendo objeto de nuestros programas.

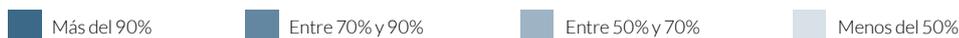
Cada auditoría social desencadena, en caso de ser necesaria, la inmediata aplicación de un Plan de Acción Correctivo (PAC), que incluye las medidas que debe aplicar el proveedor para mejorar su grado de cumplimiento con el Código de Conducta, así como los plazos de tiempo para su implementación.

Las auditorías sociales también permiten determinar e identificar los retos principales en cada país en relación con los distintos puntos del Código de Conducta, lo que es también una fuente de información relevante para el desarrollo de las actividades de la estrategia *Trabajador en el Centro 2019-2022*.

① Más información en el apartado 5.5.2. *Trabajador en el Centro* de este Informe.

Porcentaje de cumplimiento del Código de Conducta en las fábricas activas⁽⁷³⁾ de proveedores con compra en 2021

	África	América	Asia	Europa no comunitaria	Unión Europea
Prohibición de trabajo involuntario	Entre 70% y 90%	Entre 70% y 90%			
Prohibición del trabajo juvenil o de menores ⁽⁷⁴⁾	Entre 70% y 90%	Entre 70% y 90%	Entre 70% y 90%	Entre 50% y 70%	Entre 70% y 90%
Prohibición de discriminación	Entre 70% y 90%	Entre 70% y 90%			
Respeto a la libertad de asociación y negociación colectiva	Entre 70% y 90%	Entre 70% y 90%			
Prohibición de abuso o trato inhumano	Entre 70% y 90%	Entre 70% y 90%			
Higiene en el trabajo	Menos del 50%	Entre 50% y 70%	Menos del 50%	Menos del 50%	Menos del 50%
Cumplimiento en materia salarial	Entre 70% y 90%	Entre 70% y 90%	Menos del 50%	Entre 50% y 70%	Entre 70% y 90%
Horas de trabajo	Entre 70% y 90%	Entre 70% y 90%	Menos del 50%	Menos del 50%	Entre 70% y 90%
Compromiso medioambiental	Entre 70% y 90%	Entre 70% y 90%			
Trabajo regular	Entre 70% y 90%	Entre 70% y 90%	Entre 50% y 70%	Entre 50% y 70%	Entre 70% y 90%
Implantación del Código ⁽⁷⁵⁾	Menos del 50%	Entre 50% y 70%	Menos del 50%	Menos del 50%	Menos del 50%



73. No se incluyen fábricas bloqueadas en 2021.

74. Incluye la inexistencia de sistemas adecuados de verificación de la edad de los trabajadores.

75. Incluye la inexistencia de sistemas adecuados de registro y comunicación a los trabajadores.

SOCIAL & LABOUR CONVERGENCE PROGRAM

Desde Inditex formamos parte y apoyamos la iniciativa *Social & Labor Convergence Program* (SLCP), en la que trabajamos para implementar el primer marco de consenso de toda la industria que busca evaluar las condiciones sociales y laborales de los trabajadores de proveedores y fabricantes.

El proceso consiste en una autoevaluación realizada por la propia fábrica y su verificación por un tercero. La información es compartida con los distintos grupos de interés.

Los **principales objetivos** de la iniciativa son:

- Reforzar la sensibilización y concienciación de los proveedores en lo que a su responsabilidad en el cumplimiento de los estándares internacionales de derechos humanos y laborales se refiere.
- Crear una solución eficiente, escalable y sostenible para evitar que los distintos grupos de interés hagan sus propias auditorías sociales.
- Ahorrar tiempo y recursos de todos los actores que pueden redirigirse para impulsar mejoras.

En 2021 hemos seguido avanzado en nuestro compromiso de adopción del marco SLCP promoviendo la verificación de nuestros proveedores y fabricantes, siguiendo las premisas de esta iniciativa y apoyándoles durante el proceso. Durante el ejercicio, a los mercados de China, India y Turquía hemos sumado Bangladés, Pakistán y Vietnam.

Auditorías sociales a centros de distribución externos

En el marco de nuestra estrategia de derechos humanos y de aplicación de procesos de debida diligencia en nuestra cadena de valor, durante 2021 hemos auditado a diversos centros de distribución que trabajan con nosotros, tanto en España como en el extranjero.

El procedimiento es el mismo que en nuestra auditoría social a las fábricas de la cadena de suministro. Así, en caso de ser necesario, se hacen Planes de Acción Correctivos.

Durante el ejercicio 2021 se han realizado 1.713 auditorías ambientales⁷⁶.

	2021	2020
África	67	26
América	4	1
Asia	936	670
Europa no comunitaria	441	237
Unión Europea	265	189
Total	1.713	1.123

5.5.1.3.3. Auditorías Ambientales

Los proveedores y fábricas que pertenecen a nuestra cadena de suministro y realizan procesos húmedos deben seguir el estándar *Green to Wear*, verificándose su cumplimiento de forma periódica a través de auditorías ambientales. Este tipo de auditorías son **ejecutadas por auditores externos independientes** en visitas anunciadas que incluyen una revisión de la documentación y un análisis no anunciado de muestras de aguas residuales.

Estas auditorías, además, nos permiten evaluar el cumplimiento de varios de nuestros compromisos en materia de sostenibilidad ambiental. Asimismo, colaboramos con nuestros proveedores para publicar en la plataforma *ZDHC Gateway* los resultados de los análisis de aguas residuales obtenidos en las auditorías *Green to Wear*.

FACILITY ENVIRONMENTAL MODULE (FEM)

Para medir el impacto ambiental de proveedores y fábricas en aspectos como el consumo de agua y el de energía, la gestión de residuos, la de productos químicos y las emisiones, la *Sustainable Apparel Coalition* (SAC) —organización de la que Inditex es miembro y con la que colaboramos activamente— ha desarrollado el *Facility Environmental Module* (o FEM).

Se trata de un proceso de autoevaluación de la propia fábrica, que es verificado por un tercero. Los datos que resultan de esta evaluación son compartidos con los distintos grupos de interés.

Sus **principales objetivos** son:

- Reforzar la sensibilización y concienciación de los proveedores en lo que a su responsabilidad en el cumplimiento de los estándares internacionales medioambientales se refiere.
- Crear una solución eficiente, escalable y sostenible para evitar que los distintos grupos de interés hagan sus propias auditorías ambientales.
- Ahorrar tiempo y recursos de todos los actores que pueden redirigirse para impulsar mejoras.

76. No se incluye el número de auditorías ambientales realizadas en 2019 y 2018 ya que, debido a la actualización del estándar *Green to Wear* 2.0 realizada en 2020 y la consolidación en él de la anterior versión de *Green to Wear* y del programa *Ready to Manufacture*, el número de auditorías reportado en ejercicios anteriores no es comparable.

LEATHER WORKING GROUP

Desde 2012 somos miembros de la organización *Leather Working Group* (LWG). Es una asociación sin ánimo de lucro, responsable de la certificación ambiental líder para la industria de la fabricación del cuero, que cuenta con más de 1.300 miembros entre marcas, fabricantes, proveedores de productos químicos, asociaciones, etc.

LWG es la asociación de referencia en la industria del cuero. Tiene como objetivos garantizar el abastecimiento responsable de cuero para la industria y los consumidores. El estándar LWG incluye las mejores prácticas ambientales de la industria y promueve la mejora continua.

Animamos a nuestros proveedores de piel a que sean miembros de LWG en todas sus categorías y, de manera más estricta, solo aquellos miembros con las puntuaciones más altas pueden formar parte de nuestro programa *Join Life*.

5.5.1.3.4. Auditorías Especiales

Las auditorías especiales están focalizadas en un área de mejora específica y pueden ser ejecutadas por auditores externos o internos. Por ejemplo, se realizan evaluaciones técnicas estructurales de las instalaciones, verificaciones de las condiciones laborales de los trabajadores desde un punto de vista exclusivo de la salud y seguridad, o visitas de seguimiento de los Planes de Acción Correctivos.

Durante el ejercicio 2021 se han llevado a cabo 1.408 auditorías especiales.

Auditorías especiales

	2021	2020	2019	2018
África	91	36	57	130
América	5	2	112	132
Asia	1.066	673	1.117	1.398
Europa no comunitaria	233	43	236	201
Unión Europea	13	27	97	121
Total	1.408	781	1.619	1.982



5.5.1.3.5. Mejora Continua

En Inditex creemos en la mejora continua como clave para avanzar en nuestros objetivos y estrategias. La gestión sostenible de la cadena de suministro también está alineada con esta filosofía. Una de las principales herramientas de Inditex para este fin son los **Planes de Acción Correctivos (PAC)**, que se desarrollan tras identificar incumplimientos en las auditorías con el fin no solo de establecer medidas que mitiguen o subsanen los incumplimientos, sino también para prevenirlos en el futuro.

Estos Planes de Acción son, asimismo, prueba de nuestro compromiso con la mejoría de nuestros proveedores y fabricantes, a quienes ofrecemos un soporte constante durante la duración de los PAC a través de dos vías:

- Brindándoles **asesoría y consejo** sobre la manera óptima de implantar las medidas correctivas. En este sentido, también se podrá contar con el apoyo de otros grupos de interés como organizaciones no gubernamentales, sindicatos u otras entidades de la sociedad civil durante la realización de los

DESARROLLO DE UN PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVO

INICIO PAC

Involucración durante todo el proceso de equipos comerciales, sindicatos, ONG u otras organizaciones en caso de ser necesario

1



Lanzamiento

- ✓ Análisis de los puntos de mejora
- ✓ Discusión del plan y establecimiento de fechas de corrección

2



Seguimiento

- ✓ Solicitud/recepción/validación de evidencias
- ✓ Apoyo técnico
- ✓ Control documental de las mejoras y seguimiento con proveedor y fábrica

PUNTO DE CONTROL



VISTA DE CUALIFICACIÓN

3



Auditoría de seguimiento

CIERRE PAC

⊗ Bloqueo

✓ Nueva calificación

PAC. En 2021 hemos colaborado con organizaciones como *Refugee Support Centre* (MUDEM) para la realización de estos Planes de Acción.

- Realizando un **seguimiento continuo del Plan**, incluyendo visitas de cualificación o puntos de control, para poder actuar con el proveedor antes de que se terminen los plazos si no avanza al ritmo adecuado.

Los objetivos y plazos de los Planes de Acción Correctivos son exigentes y el proveedor debe ejecutarlos en tiempo (su duración dependerá de la severidad de los incumplimientos detectados) y forma. En los casos más sensibles —con clasificación ‘Sujeto a PAC’—, el plan dura aproximadamente seis meses, durante los cuales **nuestros equipos apoyan a los proveedores y fabricantes** en la implementación de las medidas correctivas.

Desde 2020, además, se ha ampliado el alcance del seguimiento exhaustivo realizado mediante estos Planes de Acción Correctivos a otras clasificaciones, no solo a las fábricas con incumplimientos más sensibles.

- **PAC de índole social:** en 2021 se han llevado a cabo 570 Planes de Acción Correctivos. De ellos, 294 se han realizado en fábricas con clasificación ‘Sujeto a PAC’ y 276 en fábricas con otras clasificaciones (715 Planes en 2020: 303 en fábricas con clasificación ‘Sujeto a PAC’ y 412 en fábricas con otras clasificaciones)⁷⁷.
- **PAC de índole ambiental:** en 2021 se han llevado a cabo 583 Planes de Acción Correctivos. De ellos, 171 se han realizado en fábricas con clasificación ‘Sujeto a PAC’, y 412 en fábricas con otras clasificaciones (490 Planes en 2020: 132 en fábricas con clasificación ‘Sujeto a PAC’ y 358 en fábricas con otras clasificaciones)⁷⁸.

Al final del período del Plan, se realiza una nueva auditoría y, si se verifican nuevamente incumplimientos críticos y por tanto no se han implementado las medidas necesarias, la fábrica o proveedor será bloqueado y no podrá seguir trabajando para Inditex. Esto demuestra nuestra política de **tolerancia cero con aquellos que no muestran voluntad de mejora** y continúan sin cumplir con nuestro Código de Conducta y nuestros requisitos.

En 2021, 16 proveedores fueron descartados por motivos relacionados con incumplimientos del Código de Conducta, no recibiendo así más pedidos por parte de ninguna de las marcas del Grupo (23, 25 y 26 en 2020, 2019 y 2018, respectivamente).



77. En 2019 y 2018 solo se reportaban los Planes de Acción Correctivos de índole social llevados a cabo en fábricas o proveedores con clasificación ‘Sujeto a PAC’ (400 y 417 en 2019 y en 2018, respectivamente).

78. 136 y 135 Planes de Acción Correctivos totales en 2019 y en 2018, respectivamente.

	Proveedores con compra en 2021 ⁽⁷⁹⁾	Descartados por incumplimiento del Código de Conducta	Descartados por motivos comerciales	Proveedores activos a 31/01/2022
África	194	0	5	189
América	12	0	0	12
Asia	978	7	4	967
Europa no comunitaria	223	7	0	216
Unión europea	383	2	0	381
Total	1.790	16	9	1.765

(79) Proveedores de artículos de moda con producción superior a 20.000 unidades en las campañas primavera/verano y otoño/invierno 2021. Los proveedores con producción inferior representan el 0,25% de la producción total.



Bloquear a un proveedor es el último recurso y, por eso, nuestro apoyo a los proveedores y a las fábricas no se limita solo a la realización de los PAC, sino que llevamos a cabo distintas acciones para prevenir que se produzcan incumplimientos. En Inditex creemos en la **colaboración y el diálogo constantes con nuestros proveedores**, como base de una relación de confianza mutua para beneficio de ambas partes. De esta manera, les ofrecemos apoyo y cooperación para que puedan mejorar sus cadenas de suministro, tanto desde el punto de vista ambiental como en la promoción de los derechos humanos y laborales de sus trabajadores.

Debido a las particularidades propias de cada región, los clústeres desempeñan un papel clave en esta tarea de brindar apoyo y asesoramiento a los proveedores. Al estar integrados por profesionales locales con amplia experiencia en el campo de la sostenibilidad, así como con capacidades y aptitudes variadas, estos equipos multidisciplinares están preparados para identificar las necesidades específicas de cada cadena de suministro y ayudar a los proveedores a afrontar los retos globales.

Por otro lado, las marcas miembros de la iniciativa ACT hemos acordado una serie de compromisos en materia de prácticas de compra que implican también la relación con los proveedores, incluyendo una salida responsable. Así, en caso de que decidamos dejar de trabajar con un proveedor por causas fundamentadas, el cese de la relación se lleva a cabo de una forma comprometida, con una labor previa de acompañamiento y seguimiento para minimizar el posible impacto.